



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

19 de marzo de 2024 a las 12:00

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura

VOCALES

D./Dña. Isabel Bonelli Jaudenes, Abogada del Estado Jefe en la Abogacía del Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

D./Dña. María Yolanda González Carrillo, Interventora Delegada en la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

SECRETARIO

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

Orden del día

I.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 31834/24 - Fabricación, suministro e instalación de una planta de gasificación mejorada en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada al Instituto de Carboquímica de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: TRE2103011.

Se Expone

I.- Valoración criterios basados en juicios de valor:

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28092583 TECNICAS REUNIDAS S.A.

CALIDAD DEL EQUIPAMIENTO. **Puntuación: 2,90**

PROYECTO DE FABRICACIÓN. **Puntuación: 4,15**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. **Puntuación: 0,50**

CURSOS DE FORMACIÓN ADICIONAL A LA REQUERIDA. **Puntuación: 0,0**

NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.

En el informe elaborado por el departamento técnico, consta que:

“La información aportada en la oferta técnica presentada no permite evidenciar el cumplimiento o incumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas. En concreto, no se especifican y se solicita aclaración sobre los siguientes datos técnicos: Cláusula 3.10. Simulación de procesos. Se realizará la simulación del proceso utilizando una herramienta de simulación de procesos químicos de la cual disponga licencia el CSIC (Aspen Plus (AP) de AspenTech®), para comprobar las condiciones de diseño y las posibles variaciones en operación. Esta Comisión Asesora solicita a la Mesa de Contratación que se le requiera a la licitadora información sobre el suministro ofertado, para que pueda informar debidamente sobre el mencionado cumplimiento con arreglo a lo recogido en el apartado 5 del artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público: ‘Cuando para la valoración de las proposiciones hayan de tenerse en cuenta criterios distintos al del precio, el órgano competente para ello podrá solicitar, antes de formular su propuesta, cuantos informes técnicos considere precisos. Igualmente, podrán solicitarse estos informes cuando sea necesario verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego’. En cualquier caso, como se dispone de información

CSV : GEN-3383-349b-279d-2357-f79c-3b54-7e13-cc9c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : BORJA BLANCO CARRASCO | FECHA : 19/03/2024 18:09 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 20/03/2024 11:32 | Certifica





que permite la valoración de los criterios de valoración, se realiza dicha valoración.”

CALIDAD DEL EQUIPAMIENTO. **Puntuación: 2,50**

PROYECTO DE FABRICACIÓN. **Puntuación: 3,60**

MEJORAS Y/O APORTACIONES ADICIONALES EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. **Puntuación: 3,05**

CURSOS DE FORMACIÓN ADICIONAL A LA REQUERIDA. **Puntuación: 0,0**

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda **REQUERIR** a **NIF: B85586626 DEMEDENES, S.L.** para que aporte la documentación solicitada en el informe técnico transcrito y **SUSPENDER** la sesión hasta que dichos extremos hayan sido aclarados.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Borja Blanco Carrasco
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

